

Señor,  
Alejandro Gámez  
**GERENTE GENERAL**  
**EQUIPETROCET S.A.**  
Presenta.-

### **INFORME DE COMISARIO**

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la **EQUIPETROCET S.A.**

#### **Informe sobre los Estados Financieros**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la **EQUIPETROCET S.A.** presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2012.

- He revisado los Estados Financieros adjuntos de **EQUIPETROCET S.A.**, que comprenden el Balance General, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los Socios y de Flujos de Efectivo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2012. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.
- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basado en mi revisión.

#### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude y error; selección y aplicación de políticas contable apropiadas; y, a la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a circunstancias.

#### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros revisados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EQUIPETROCET S.A.**, al 31 de diciembre de 2012, no existen movimientos actuales en la compañía.

Atentamente,



Lcda. Elvia Ramos Uvidia  
**COMISARIO**